<u>Informe</u> LA CONSTRUCCIÓN DE LOS LAZOS SOCIALES Y LA CONVIVENCIA EN EL NIVEL SUPERIOR

Resumen:

Hoy en día, la fragilidad de los lazos sociales y las manifestaciones de conductas violentas que aparecen en las instituciones educativas causan angustia y desorientación en el cuerpo docente. Es necesario formar a los alumnos de los profesorados para que puedan abordar los conflictos que se presentan, orientados por valores como la solidaridad, el respeto, la libertad, la cooperación, con el fin que se puedan prevenir estas conductas tanto en nuestra institución como en aquellas en las cuales ejercerán sus prácticas.

Convocatoria:

La Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Fe convoca en Agosto de 2013 a participar del Programa 2: Fortalecimiento De Las Capacidades Del Sistema De Investigación Y Desarrollo en la Provincia de Santa Fe, dentro del Instrumento 2.6. Apoyo Y Estímulo A Proyectos De Investigación Entre Los Institutos De Educación Superior Provincial Y El Sistema Científico Radicado En El Territorio Provincial para desarrollar investigaciones sobre los temas de interés provincial; por este motivo se seleccionó el número 20 Educación en valores.

El monto de financiación ofrecido por proyecto fue de \$30.000 y con el mismo, luego de la aprobación, se adquirieron una pantalla 3m x 2.5m y un cañón para el salón de actos, dos bafles, un micrófono con pie para mesa, elementos eléctricos para la instalación como equipamiento, y material fungible.

El requisito ineludible era que el proyecto debía ser completado en un plazo máximo de 14 meses desde el momento que se otorgue el aporte tal como fue realizado.

Antecedentes:

En la Escuela Normal Superior N° 2 Provincial N° 35, a través de un convenio de trabajo firmado con la Facultad de Psicología de la U.N.R. Residencias Clínicas de Pregrado Cátedra "A" - Área V: Psicología Forense, se está trabajando desde el año 2011 el objetivo institucional: *La construcción de la convivencia en la Escuela*. Desde entonces se viene capacitando a los alumnos de Inicial, Primario y Secundario sobre estrategias de abordaje de conflictos como la Negociación y Mediación Educativa, con el objetivo de consolidar los lazos sociales y prevenir la violencia desde la transmisión de los valores. Los tres niveles cuentan con Acuerdos de Convivencia y ahora se inicia esta experiencia en el Nivel Superior. Nos interesó investigar los saberes previos con los que los alumnos inician su carrera docente, articular con contenidos curriculares y aportar nuevas estrategias, evaluar los cambios producidos con el objetivo de construir un consenso y formarlos para sus futuras prácticas.

Etapas de trabajo o desarrollo de la investigación:

En una primera instancia los docentes investigadores realizaron reuniones para acordar la bibliografía y recursos que se utilizarían durante todo el trabajo de investigación con el objetivo de construir un marco teórico común: acerca de la subjetividad y la construcción de

los lazos sociales, la convivencia y las estrategias de abordajes de conflictos. Cada uno aportó escritos, textos, y otros recursos como películas, videos, etc. y juntos se seleccionó el material para ser trabajado por los docentes y por los alumnos (de la Escuela y de la Facultad de Psicología).

Posteriormente, nos reunimos para diseñar cuestionarios y entrevistas semi pautadas que se utilizarían durante el trabajo de investigación y se pondrían a prueba los diseños, para realizar ajustes si fuese necesario. Luego de esta etapa se acuerda aplicar como técnica la encuesta con un cuestionario como instrumento con los estudiantes de primer y segundo año de las carreras que se dictan en nuestra institución: Profesorado de Educación Inicial, Profesorado de Educación Primaria y Profesorado de Educación Secundaria en Filosofía, los docentes investigadores de las asignaturas Psicología y Educación y Psicología Educativa de primer año y Psicología y cultura del alumno y Psicología del sujeto del nivel de segundo año de las carreras mencionadas, les administró un cuestionario en el cual se exploraron los saberes previos construidos, experiencias vividas y apreciaciones satisfactorias/insatisfactorias sobre los modos de convivencia y de abordajes de conflictos que el alumno posea en el trayecto de su historia escolar hasta el momento. De allí que el mismo contó con preguntas cerradas y abiertas, de acción y de intención que incluyeran los aspectos definidos a la convivencia y la construcción y fortalecimiento de lazos sociales en el nivel superior. Todo el material recogido fue sometido a un proceso de elaboración y análisis que implicó la construcción de matrices mediante tratamiento electrónico con procesador de palabras, a fin de agrupar los testimonios según referentes temáticos. Se compararon las matrices y se buscaron recurrencias y singularidades.

Seguidamente, se programó un *taller de sensibilización con los alumnos*. Los docentes realizaron un trabajo con los alumnos utilizando la modalidad de clase/taller previsualizando un film, el mismo fue previsto en dos encuentros, en los cuales se analizaron cuáles son las conductas que los alumnos consideran que posibilitan la convivencia pacífica en las instituciones educativas y cuáles son consideradas obstáculos a la misma. Se utilizó una dinámica grupal, con pequeños grupos de discusión y socialización final. En esta última instancia los alumnos redactaron las conclusiones elaboradas por cada curso, las que incluyó de manera explícita cómo quieren estar, cómo quieren ser tratados y qué están dispuestos a hacer para cuidar la convivencia en la escuela.

Los docentes investigadores realizaron un análisis de las conclusiones por carrera y elaboraron síntesis por carrera; las mismas se dieron a conocer al alumnado, en una reunión programada a tal fin.

En una segunda instancia, los docentes investigadores trabajaron en sus espacios curriculares contenidos relativos al proceso de la construcción del sujeto, los lazos sociales y la convivencia: la importancia de la apreciación de la norma en la subjetividad , la función de la ley en la estructuración del aparato psíquico, la construcción de los vínculos sociales y la importancia de la construcción del marco ético de la conducta a partir de los valores humanos, aportando bibliografía pertinente, ya acordada, según los contenidos de cada asignatura.

Paralelamente, se trabajó con el cuerpo docente de los Profesorados. Se realizó una reunión plenaria con los docentes del nivel, coordinados por los docentes investigadores, en la cual se les dio participación para que puedan plantear sus apreciaciones reflexivas sobre la convivencia con los alumnos en la escuela, agrupados por carrera. Se les solicitaron sugerencias para optimizar la misma y solucionar los obstáculos planteados, de tal manera que puedan ser considerados en la redacción de un consenso de convivencia del nivel. Se realizó un análisis, buscando coincidencias y disidencias entre los profesorados; y se elaboró una síntesis de las respuestas obtenidas por carrera.

La formación del alumnado continuó por fuera del dictado de clases. Los docentes de la Facultad de Psicología, con los alumnos residentes, estuvieron a cargo de una capacitación sobre "Estrategias de abordajes de conflictos en las escuelas: Negociación y Mediación Educativa", la que se desarrolló en un encuentro, en el cual se impartió una capacitación teórica y práctica de la temática. Al finalizar la misma se abrió un espacio de preguntas en el cual se recibió la apreciación que los alumnos hicieron de la capacitación.

Finalmente, se redactó un acuerdo entre docentes y alumnos, en base a las coincidencias que se obtuvieron a lo largo de toda la investigación, considerando el sostenimiento de las conductas que estimulan una convivencia pacífica en la escuela, orientadas por los valores humanos, que contemplen los deseos propios y los de los otros como semejantes, atendiendo a los objetivos de la educación del nivel, dando lugar al diálogo en el caso de conflicto, al reconocimiento reflexivo del error y la reparación cuando no se respete la norma establecida, fortaleciendo el conocimiento de los deberes y derechos de los docentes y de los alumnos actuales (como futuros docentes) según las normativas vigentes. El mismo se puso en conocimiento de los alumnos delegados de primer y segundo año de las tres carreras, a lo que ellos sumaron la propuesta de continuar con este tema, entre otros.

Conclusión:

A lo largo de toda la investigación se dio un tiempo de escucha entre docentes y alumnos, las producciones fueron realizadas a conciencia pudiendo identificarse en el relato cada uno de los actores institucionales.

La problemática de la convivencia fue detectada como tal, y reflexivamente se ofrecieron soluciones.

Las distintas dimensiones institucionales encontraron puntos en común y flexibilizaron posturas para lograr un comienzo de construcción de acuerdos, alcanzando de esta manera una base del acuerdo de convivencia para poner en discusión cada año y realizar los reajustes necesarios ya que surgirá de la construcción colectiva.

Se plantea sostener el espacio creado, habilitando el encuentro de los delegados de curso al menos una vez cada dos meses junto a un directivo, los jefes de carrera y dos docentes.

Al inicio de cada año se propone realizar un debate acerca de la "convivencia" retomando lo trabajado en la presente investigación. De esta manera año a año se compartirá la experiencia. Se acuerda también que el trabajo realizado y una propuesta de continuidad se eleven al Consejo Académico en el año 2015, y así dar la posibilidad de continuidad a la investigación.

Por último, dar publicidad a la comunidad educativa al comenzar el año.